

MODALCOL FGF S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

MODACOL FGF C.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil – Ecuador. Está facultada a establecer agencias o sucursales en cualquier lugar de la República del Ecuador o en el extranjero. Se constituyó el 23 de abril del 2007 y fue inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de mayo del 2007.

Sus accionistas son los señores Henao Londoño Laura Beatriz y Peláez Delgado Gustavo Adolfo con el 50% de participación accionaria cada uno.

La Compañía el 30 de octubre del 2009 adquirió la franquicia colombiana de Studio F a nombre del Sr. Gustavo Adolfo Peláez Delgado, accionista de la compañía. Dicha franquicia tiene un plazo de duración de 5 años renovables a término. El contrato establece que no tendrá cobros de Derechos de Franquicia, para la tiendas de los locales situados e identificados en el Centro comercial Mall del Sol y centro comercial San Marino, además establece que no pagará regalías durante los 3 primeros años de vigencia del contrato de Franquicia.

El objeto social de la compañía es la fabricación, directa o indirecta, adquirir localmente, importar, recibir cualquier título, artículos como: tela, ropa, vestimenta, perfumería, cosméticos, artículos para el hogar, artículos de limpieza o aseo personal.

El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre del 2012, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). En la Nota 3 se provee una explicación de los efectos que la adopción de NIIF tuvo sobre el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del 2012.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

MODACOL FGF C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.1 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones, juicios y supuestos necesarios e inherentes a la actividad económica de la Entidad que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, dichas estimaciones y supuestos se han basado en la mejor utilización de la información disponible al momento de la preparación de los estados financieros, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros.

Las estimaciones más significativas efectuadas por la Gerencia se refieren a las vidas útiles de los activos fijos, la provisión para jubilación patronal, la provisión de bonificación por desahucio, y el cálculo de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta diferidos.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.3 Activos y pasivos financieros

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las Cuentas por cobrar a clientes, funcionarios y empleados, anticipos y varios por liquidar e impuestos por recuperar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Proveedores y otras cuentas por pagar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas y documentos por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos activos se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al

MODACOL FGF C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro el cual se carga contra los resultados del año.

Las Cuentas y documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de Situación Financiera que se clasifican como activos corrientes. Dichos saldos se presentan al valor nominal el mismo que se aproxima al valor razonable.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al probable de realización. Dicha provisión se determina en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.5 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina por el método promedio e inventarios en tránsito al costo según factura.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos no estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

2.6 Activo fijo

a) Reconocimiento y medición

Los Activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los activos fijos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en Activos fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina de activos fijos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

b) Depreciación

MODACOL FGF C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

La depreciación de activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante, a excepción de los cabezales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de oficina	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33%

c) Retiro o venta de Activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Cuentas por pagar Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar Proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El periodo de crédito promedio para la compras de bienes y servicios es de 90 días.

Las cuentas por pagar Proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes. Dichos saldos se muestran a valor nominal el mismo que se aproxima al valor razonable.

2.8 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

MODACOL FGF C.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% (2011: 24%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% (2011: 14%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

Impuesto diferido

Los efectos de impuestos originados por las diferencias entre el balance financiero y tributario, se registran por todas las diferencias temporarias, considerando la tasa de impuesto que estará vigente a la fecha estimada de reverso. Los efectos derivados de los impuestos diferidos existentes a la fecha y no reconocidos anteriormente, se reconocen en resultados sólo a medida que las diferencias temporales se revierten.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados son realizados.

MODACOL FGF C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

Solo se compensan entre si y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuestos a compensar.

Al 31 de diciembre del 2011 y al 1 de enero del 2011, la Compañía registra activos por impuestos diferidos debido a que existe certeza razonable de que se generen en el futuro utilidades suficientes para recuperar dichos activos por impuestos diferidos. Al 31 de diciembre del 2012 registras activos diferidos por US\$ 3.812.

2.9 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía no ha constituido provisiones por este concepto por arrojar pérdidas.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo (Jubilación Patronal):

Provisiones de jubilación patronal (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

MODACOL FGF C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

2.10 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos provenientes de la venta de ropa en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable del grado de terminación de la transacción al final del periodo en que se informa, siempre y cuando la misma pueda ser estimada con fiabilidad, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.11 Reserva Legal y Facultativa

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reserva Facultativa: La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

2.12 Resultados acumulados provenientes de la adopción de las NIIF

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de las Utilidades acumuladas y los Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pequeñas y Medianas Entidades: La Superintendencia de Compañías determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor, se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

3. TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

MODACOL FGF C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

3.1 Base de la transición a la NIIF para PYMES

3.1.1 Aplicación de la Sección 35

Los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La fecha de transición es el 1 de enero del 2011. La Compañía ha preparado su balance de apertura bajo NIIF para las PYMES a dicha fecha.

De acuerdo a la Sección 35 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y se ha considerado el impacto de aplicar las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF para PYMES.

3.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la Compañía

(a) Impuesto diferido

Los efectos de impuestos originados por las diferencias entre el balance financiero y tributario, se registraron a la fecha de transición por todas las diferencias temporarias, considerando la tasa de impuesto que estará vigente a la fecha estimada de reverso.

(b) Otras exenciones

Las otras exenciones optativas no fueron aplicadas por la Compañía por ser no aplicables a su actividad o por estar referidas a partidas en las que no se identificaron diferencias de práctica contable entre las NEC y las NIIF para PYMES.

3.1.3 Aplicación retroactiva para la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES

Jubilación patronal.

La compañía procedió a aplicar la NIC 19 a la fecha de transición para la estimación de este pasivo.

Inventarios

La compañía ajustó sus inventarios al 1 de enero del 2011 al menor entre el costo de los inventarios y su valor neto de realización.

3.2 Conciliación entre NIIF para PYMES y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

MODACOL FGF C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR – PROVEEDORES

Composición:

Véase página siguiente.

	<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>1 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Proveedores del exterior (1)	947.277	769.748	893.422
Proveedores locales (2)	149.569	392.006	10.860
	<u>1.096.846</u>	<u>1.161.754</u>	<u>904.282</u>

(1) Corresponde principalmente a saldos pendientes de pago a Studio F Colombia quien es el principal proveedor de la Compañía y a American Gaia por regalías, franquicias y publicidad, estos valores se cancelan en un máximo de 60 días a partir de la fecha de facturación.

(2) Corresponden a facturas por adecuaciones en locales de Quito y Guayaquil por los Arquitectos Luzardo Mosquera Charlesta por US\$ 40.000 (2011: US\$ 53.700) Solis Macias Jorge Fernando por US\$ 25.000 (2011: US\$ 37.590), Solis Macias Jorne Lenin por US\$ 35.000 (2011: US\$ 48.300 y otros menores por US\$ 49.569 (2011: US\$ 252.416) que se cancelan a los 30 días de haber recibido las facturas.

5. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Composición:

MODACOL FGF C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>1 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Retención en la fuente	74.798	11.376	5.595
Impuestos a las ventas retenciones	46.285	5.555	2.473
Impuestos sobre las ventas	1.704	-	65.958
Impuesto renta	-	-	40.325
Salarios por pagar	21.007	28.264	8.664
Aportes y retenciones	19.238	16.024	7.239
Otros	1.009	4.383	126.303
	<u>164.041</u>	<u>65.602</u>	<u>256.557</u>

Estos valores son cancelados en el siguiente mes.

6. IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada. Los años 2009 al 2012, se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

Impuestos por recuperar

Al 31 de diciembre, los impuestos por recuperar son los siguientes:

Véase página siguiente.

MODACOL FGF C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Impuesto descontables en compras	-	-	42.654
Crédito tributario de IVA	-	50.884	15.113
Crédito tributario de impuesto a la renta (1)	49.555	15.163	104.311
Retenciones en la fuente de clientes	-	-	26.049
	<u>49.555</u>	<u>66.047</u>	<u>188.127</u>

- (1) Corresponde a los anticipos del impuesto a la renta y retenciones en la fuente de los años 2012. Estos valores serán compensados con el impuesto a la renta que se generen en próximos ejercicios.

Conciliación contable-tributaria -

A continuación se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre la renta del año terminado el 31 de diciembre:

Composición:	<u>Al 31/12/2012</u> <u>US\$</u>	<u>Al 31/12/2011</u> <u>US\$</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta	131.399	163.179
Participación de los trabajadores en las utilidades	(19.710)	(24.477)
	<u>111.689</u>	<u>138.702</u>
(+) Gasto no deducibles locales	19.138	43.723
(-) Deducciones por incremento neto empleados	(4.366)	-
Saldo Utilidad gravable	<u>126.460</u>	<u>182.425</u>
Tasa impositiva	23%	24%
Total impuesto causado	<u>29.086</u>	<u>43.782</u>
(-) Anticipo de impuesto a la renta	(31.268)	-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	31.268	-
(-) Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio	(65.660)	(58.945)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(15.163)	-
Crédito a favor del cliente	<u>(49.555)</u>	<u>(15.163)</u>

Véase página siguiente

MODACOL FGF C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Durante el 2012, la Compañía determinó que el anticipo mínimo de Impuesto a la renta para el 2012, siguiendo las bases descritas en la Nota 2.11, ascendía a US\$ 31.268 (2011: US\$ 0), la Compañía incluye en el Estado de resultados integrales como Impuesto a la renta causado el monto de US\$ 29.086, el cual ha sido disminuido del rubro Impuestos por recuperar, pues se utilizarán el anticipo pagado, las retenciones y los créditos tributarios de años anteriores para el pago de este tributo.

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (19 de abril del 2013) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

8. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 22 de marzo del 2013 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.


CPA. MONICA NONURA
CONTADORA GENERAL
REG. 10.683